



Ayuntamiento de Almoradí

ANEXO II

(EXCLUSIVAMENTE PARA BENEFICIARIOS DE LA PRIMERA CONVOCATORIA QUE DESEEN OPTAR AL REPARTO DE EVENTUALES EXCEDENTES, SI LOS HAY)

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN LA SEGUNDA CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DE AYUDAS PARÉNTESIS DEL PLAN RESISTIR POR EL AYUNTAMIENTO DE ALMORADI DESTINADAS A MICROEMPRESAS Y PERSONAS TRABAJADORAS AUTÓNOMAS DEL MUNICIPIO CUYA ACTIVIDAD SE HA VISTO AFECTADA POR LA PANDEMIA.

1.- SOLICITANTE:					
Nombre / Razón social:			DNI-NIE-CIF		
Domicilio:					
Teléfono Fijo:		Teléfono Móvil:		CÓDIGO CNAE	
E-mail:		Dirección			
2.- REPRESENTANTE (En su caso):					
Nombre y apellidos:			DNI-NIE:		
Domicilio:					
Teléfono Fijo:		Teléfono Móvil:		E-mail:	
3.- DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:					
<p>Estando interesado en participar en la segunda convocatoria para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de ayudas "paréntesis" del Plan Resistir de la Generalitat Valenciana, destinadas a microempresas y personas trabajadoras autónomas afectadas por la pandemia, con un máximo de 10 personas trabajadoras, declara bajo su responsabilidad que:</p> <ul style="list-style-type: none">• Ha sido beneficiario de la primera convocatoria de las ayudas "paréntesis", resuelta por Decreto de Alcaldía-Presidencia 2021-1085, de 13 de mayo de 2021.• Se encuentra al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Administración General del Estado, con el Ayuntamiento de Almoradí y con la Seguridad Social.• No se encuentra incurso en ninguna de las circunstancias de prohibición para obtener la condición de beneficiario de ayuda o subvención, previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones• Conoce y acepta en su integridad las bases reguladoras y la convocatoria de subvención, reuniendo todos sus requisitos y obligándose a cumplirlas en su totalidad.• Son ciertos todos los datos que figuran en la presente solicitud.• Son veraces las facturas y demás documentos que aporta para justificar los gastos subvencionables, los cuales han sido efectivamente pagados.• El importe de las ayudas, aisladamente o en concurrencia con otras, no supera el coste de la actividad subvencionada.					
4.- SOLICITA:					
Ser admitido a la segunda convocatoria para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de ayudas a microempresas y personas trabajadoras autónomas afectadas por la pandemia, con un máximo de 10 personas					

Ayuntamiento de Almoradí

Plaza de la Constitución, nº 1, Almoradí. 03160 (Alicante). Tfno. 965700101. Fax: 966780104



Ayuntamiento de Almoradí

trabajadoras, a los solos efectos de participar en el reparto proporcional de los eventuales excedentes que pudiesen existir.

El abono del importe de la ayuda se efectuará en la siguiente cuenta corriente de mi titularidad:

IBAN: _____ (20 dígitos)

5.- DOCUMENTACIÓN APORTADA (marcar con X)

- Certificado actualizado de situación censal expedido por la AEAT.
- Vida Laboral expedida por la Tesorería de la Seguridad Social a fecha inmediatamente anterior a la solicitud.
- Certificado de titularidad de la cuenta corriente expedido por la entidad financiera, o fotocopia de la primera página de la libreta bancaria.
- Certificado de la AEAT de estar al corriente con sus obligaciones tributarias y de la Tesorería General de estar al corriente con la Seguridad Social.
- Impreso normalizado de gastos subvencionables de la actividad (Anexo III).
- Fotocopia de las facturas o documentos justificativos de los gastos incluidos en la anterior relación, aportados en el mismo orden en que figuren relacionados.
- Justificantes de pago de los gastos incluidos en la anterior relación, aportados en el mismo orden en que figuren relacionados.
- Poder de representación de representante legal, en su caso.

En Almoradí, a ____ de _____ de 2021

Firma del representante / solicitante

ILMA. SRA. ALCADESA-PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALMORADÍ

Ayuntamiento de Almoradí

Plaza de la Constitución, nº 1, Almoradí. 03160 (Alicante). Tfno. 965700101. Fax: 966780104